



Acto de Desagravio al Sagrado Corazón de Jesús (DE PÍO XI)

¡Oh dulcísimo Jesús, cuyo inmenso amor a los hombres no ha recibido en pago, de los ingratos, más que olvido, negligencia y menosprecio! Vednos postrados ante vuestro altar, para reparar, con especiales homenajes de honor, la frialdad indigna de los hombres y las injurias con que, en todas partes, hieren vuestro amantísimo Corazón.

Mas recordando que también nosotros alguna vez nos manchamos con tal indignidad de la cual nos dolemos ahora vivamente, deseamos, ante todo, obtener para nuestras almas vuestra divina misericordia, dispuestos a reparar, con voluntaria expiación, no sólo nuestros propios pecados, sino también los de aquellos que, alejados del camino de la salvación y obstinados en su infidelidad, o no quieren seguirnos como a Pastor y Guía, o, conculcando las promesas del Bautismo, han sacudido el suavísimo yugo de vuestra ley.

Nosotros queremos expiar tan abominables pecados, especialmente la inmodestia y la deshonestidad de la vida y de los vestidos, las innumerables asechanzas tendidas contra las almas inocentes, la profanación de los días festivos, las execrables injurias proferidas contra vos y contra vuestros Santos, los insultos dirigidos a vuestro Vicario y al Orden Sacerdotal, las negligencias y horribles sacrilegios con que es profanado el mismo Sacramento del amor y, en fin, los públicos pecados de las naciones que oponen resistencia a los derechos y al magisterio de la Iglesia por vos fundada.

¡Ojalá que nos fuese dado lavar tantos crímenes con nuestra propia sangre! Mas, entretanto, como reparación del honor divino conculcado, uniéndola con la expiación de la Virgen vuestra Madre, de los Santos y de las almas buenas, os ofrecemos la satisfacción que vos mismo ofrecisteis un día sobre la cruz al Eterno Padre y que diariamente se renueva en nuestros altares, prometiendo de todo corazón que, en cuanto nos sea posible y mediante el auxilio de vuestra gracia, repararemos los pecados propios y ajenos y la indiferencia de las almas hacia vuestro amor, oponiendo la firmeza en la fe, la inocencia de la vida y la observancia perfecta de la ley evangélica, sobre todo de la caridad, mientras nos esforzamos además por impedir que seáis injuriado y por atraer a cuantos podamos para que vayan en vuestro seguimiento.



[+595] (985) 254 924



formacioncatolica@gmail.com



/FCatolicaPy



/FCatolica.Py



¡Oh benignísimo Jesús! Por intercesión de la Santísima Virgen María Reparadora, os suplicamos que recibáis este voluntario acto de reparación; concedednos que seamos fieles a vuestros mandatos y a vuestro servicio hasta la muerte y otorgadnos el don de la perseverancia, con el cual lleguemos felizmente a la gloria, donde, en unión del Padre y del Espíritu Santo, vivís y reináis, Dios por todos los siglos de los siglos. Amén.

Dice el Manual de Indulgencias en el punto 26: «Se concede indulgencia parcial al fiel cristiano que rece piadosamente el siguiente Acto de Reparación «¡Oh dulcísimo Jesús...!»! La Indulgencia será Plenaria si este Acto se reza públicamente en la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

CONDICIONES PARA GANAR INDULGENCIA PLENARIA

1. Tener la intención de ganar Indulgencias.
2. **Confesión Sacramental.** La confesión puede hacerse el mismo día que se quiere ganar la indulgencia o bien, como se dijo: 8 días antes o bien, 8 días después.
3. **Comunión Eucarística.** Se debe comulgar el mismo día que se quiere ganar la indulgencia plenaria.
4. **Orar por las intenciones del Santo Padre** (Padre Nuestro, Ave María y Gloria) para afirmar la propia pertenencia a la Iglesia, cuyo fundamento y centro visible de unidad es el Romano Pontífice.
5. **No tener afecto a pecado alguno (ni venial siquiera).** Tener la intención de evitar cualquier tipo de pecado.

Nota: La indulgencia plenaria solo puede ser **adquirida una vez** en el transcurso del **día**.



[+595] (985) 254 924



formacioncatolica@gmail.com



/FCatolicaPy



/FCatolica.Py